



# CRISIS UCRAANIA Y PAÍSES AFECTADOS

Informe de Situación 05

**CRISIS UCRANIA Y PAÍSES AFECTADOS**  
 Actualizado: 29 Marzo 2022

**PERSONAS ATENDIDAS**



**26.733**



**PERSONAS VOLUNTARIAS**



**1.558**



**ÁREA DE INCLUSIÓN**



**26.499**

**ACOGIDA**  
 Personas refugiadas

En el marco del sistema de acogida e integración de la Secretaría de Estado de Migraciones.



**234**

**Restablecimiento**  
 contacto familiar



**8.672**

**Atención demandas**  
 Teléf. / Redes Sociales

**ÁREA DE SOCORROS**



**5.179**

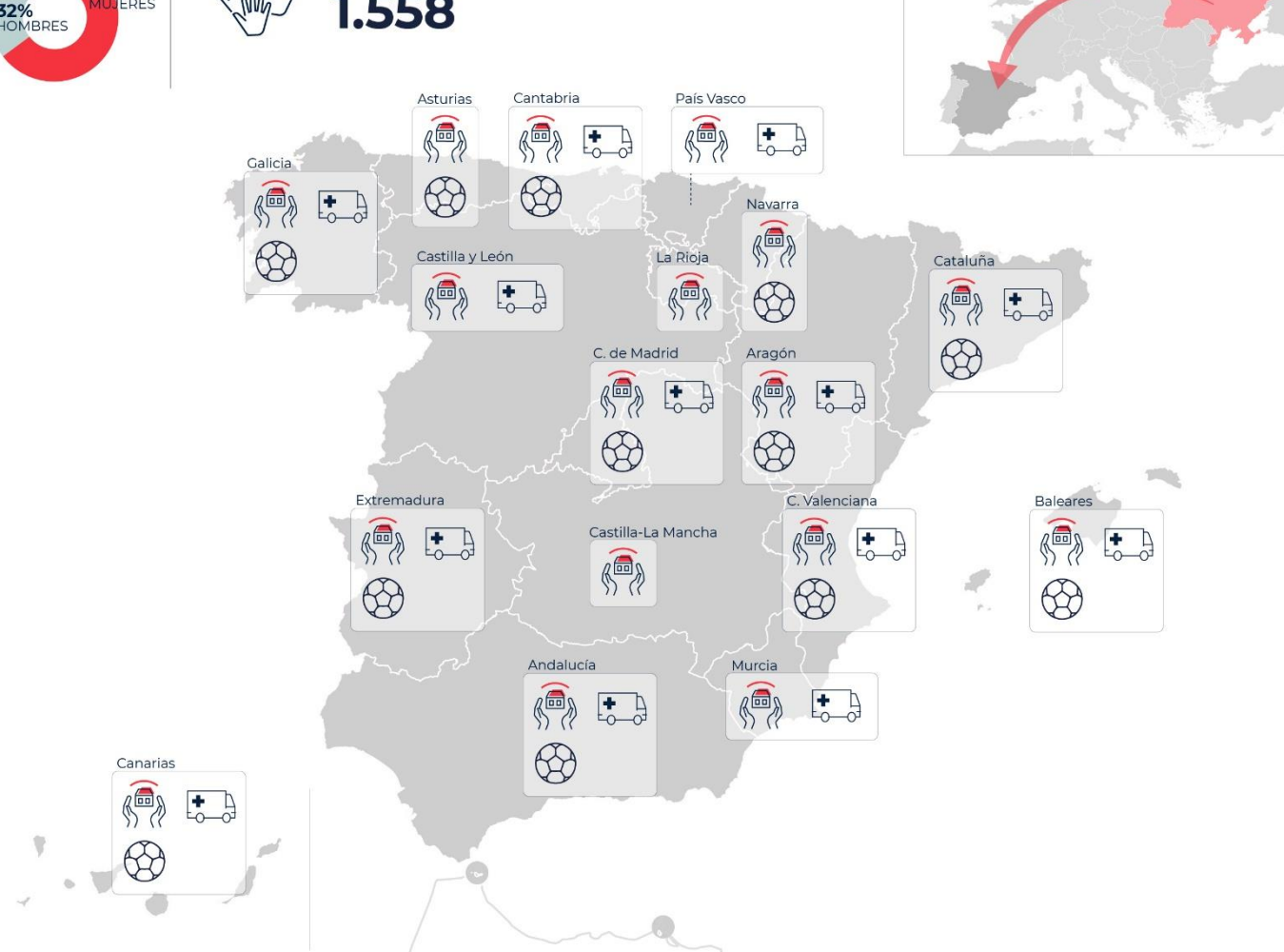
**Mobilizaciones**

**CRUZ ROJA JUVENTUD**



**3.815**

**Niños y niñas**  
 en actividades de ocio





**CRISIS UCRANIA Y PAÍSES AFECTADOS**

Actualizado: 29 Marzo 2022

**CONTRIBUCIÓN A LA OPERACIÓN**

**+C** Federación Internacional de la Cruz Roja  
**IFRC**

**ENVÍOS**



**15.985**  
Toldos de plástico



**5.183**  
Sets de cocina



**9.900**  
Mantas



**13.500**  
Esterillas

**PERSONAL DESPLEGADO 11**



Gestión de voluntariado



Logística



Coordinador de distribuciones



Coordinador sobre el terreno



Protección, género e inclusión



Salud



**Soporte en remoto: desarrollo de software** para gestión de voluntariado en Sociedades Nacionales.



**SIMS Officer** soporte en remoto al equipo de Gestión de Información

**APOYO DIRECTO EN UCRANIA**

**Cruz Roja Ucraniana**  
Respuesta inmediata a la población afectada

**Cruz Roja Danesa**  
Región de Chernivtsi, zona suroeste de Ucrania y en la frontera con Rumanía.



Bienestar emocional



Necesidades básicas

**1.535**  
Paquetes de alimentos

**335**  
Kits de higiene

**700**  
Sacos de dormir

**410**  
Kits de alojamiento

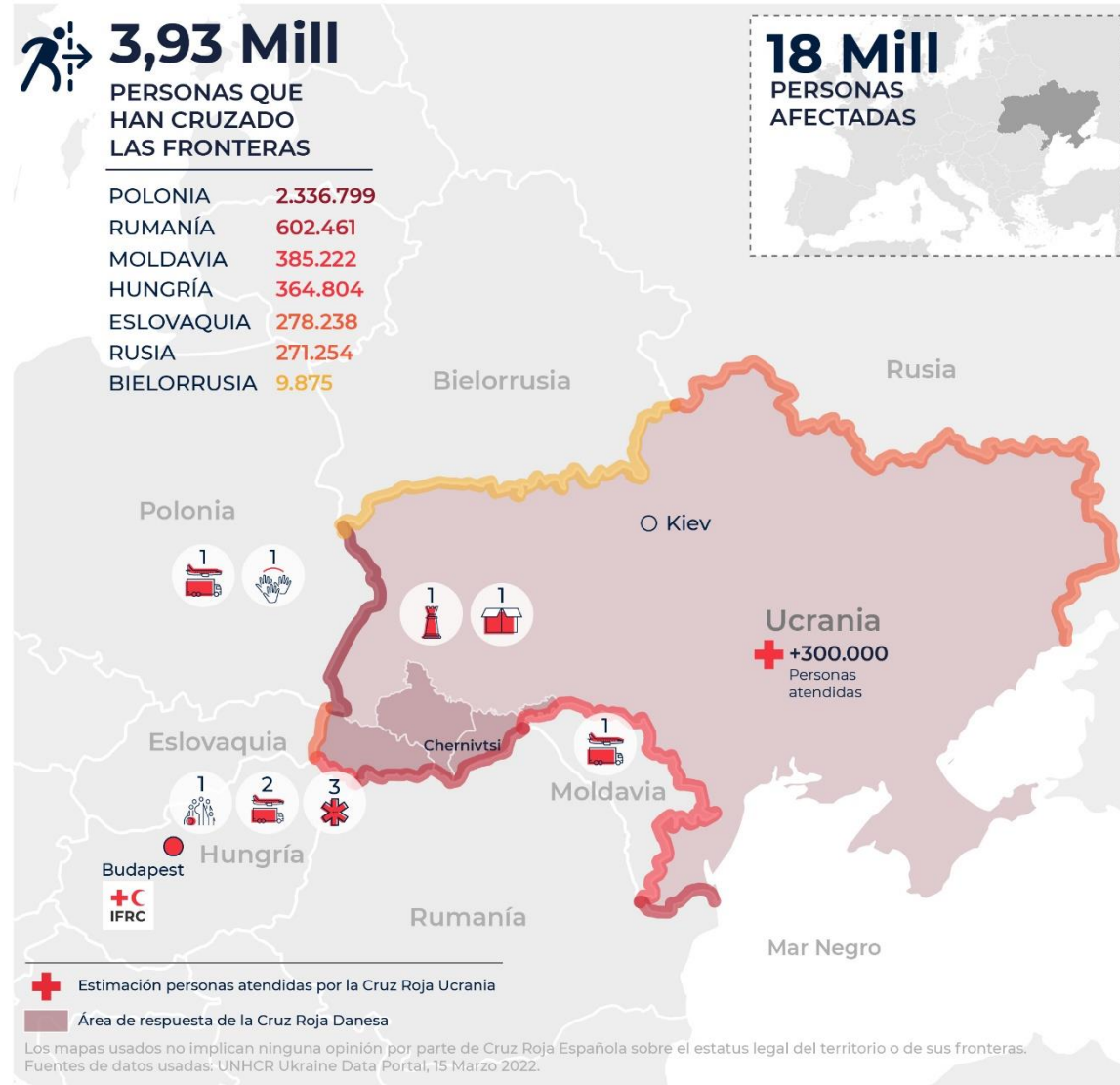


**3,93 Mill**

**PERSONAS QUE HAN CRUZADO LAS FRONTERAS**

POLONIA	2.336.799
RUMANÍA	602.461
MOLDAVIA	385.222
HUNGRÍA	364.804
ESLOVAQUIA	278.238
RUSIA	271.254
BIELORRUSIA	9.875

**18 Mill**  
PERSONAS AFECTADAS



**+C** Estimación personas atendidas por la Cruz Roja Ucrania

Área de respuesta de la Cruz Roja Danesa

Los mapas usados no implican ninguna opinión por parte de Cruz Roja Española sobre el estatus legal del territorio o de sus fronteras. Fuentes de datos usadas: UNHCR Ukraine Data Portal, 15 Marzo 2022.

## Situación General

**Más de 18 millones de personas (un tercio de la población del país) necesitan asistencia humanitaria en Ucrania, o fuera de Ucrania.**

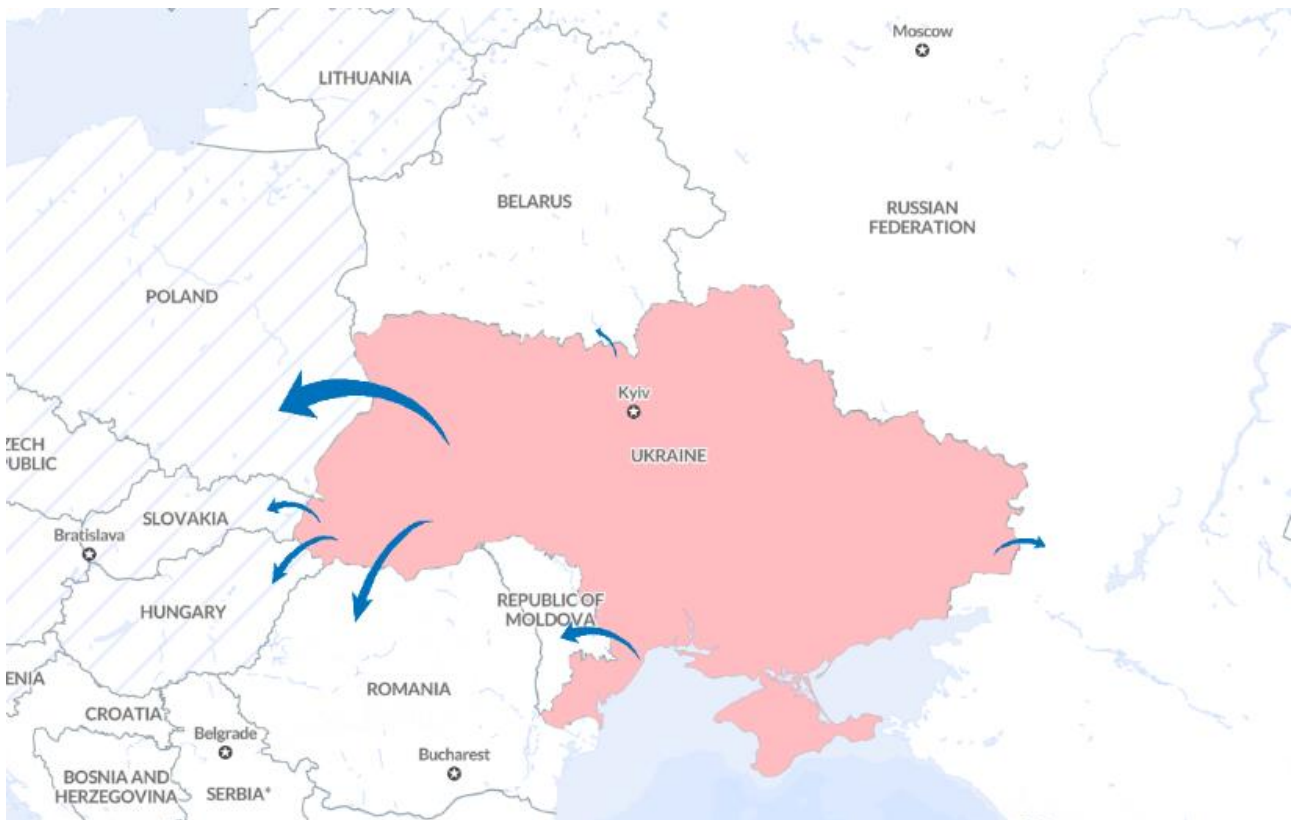
Tras más de un mes desde el inicio del conflicto, continúan los graves enfrentamientos en Ucrania, y como consecuencia, el aumento de la **pérdida de vidas, heridos y desplazamientos masivos de la población civil** en todo el país y hacia los países vecinos, así como la total **destrucción y daños irreparables en infraestructuras civiles y viviendas**. Centenares de miles de personas no tienen acceso a servicios básicos como electricidad, agua, alimentos, salud, una vivienda o refugio seguro, protección o incluso acceso a información necesaria para poder desplazarse con seguridad. El **funcionamiento de los hospitales y centros de salud está afectado** por la falta de suministros y los continuos cortes eléctricos. Además, la creciente inseguridad en muchas zonas del país, sigue **afectando a cadenas de suministro y producción**.

**En Mariúpol (sudeste del país) la situación humanitaria continúa siendo desesperada.** A diferencia de otras localidades también muy afectadas, las limitaciones de acceso y seguridad han impedido a los convoyes de ayuda humanitaria poder entrar en la ciudad. Cientos de miles de personas todavía permanecen atrapadas dentro de la ciudad, cercada desde hace más de un mes. La mayoría de estas personas viven **en condiciones extremadamente críticas** sin acceso a productos básicos como alimentos, agua o medicinas. Se estima además que el **90% de las viviendas de la ciudad se han visto afectadas** por las hostilidades en curso.

En otras regiones de Ucrania como la **región de Jersón** (sur del país), **Járkov** (noreste del país) y las provincias de **Donetska y Luhanska** (este) los enfrentamientos también continúan y cada vez son más las necesidades humanitarias de la población que permanece en estas ciudades. Además, en los últimos días se han producido nuevos ataques en la ciudad de **Leópolis** (oeste del país), ruta a través de la cual huyen muchos refugiados hacia Polonia, mientras que la capital del país, **Kiev**, continúa asediada.

Los corredores humanitarios que han sido acordados en los últimos días, podrían dar la posibilidad de evacuar a población civil de ciudades que continúan asediadas como Mariúpol.

De acuerdo a los últimos datos de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) **cerca de 4 millones de personas han dejado el país**<sup>1</sup>. La población desplazada continúa cruzando a todos los países vecinos, Polonia es el país al que más personas están huyendo (más de 2,3 millones de personas), seguido de Rumania, Moldavia, Hungría, Eslovaquia, Federación Rusa y Bielorrusia y se estima que el flujo siga aumentando. El **número de personas desplazadas internas** estimado por OCHA es aproximadamente de **6,7 millones de personas** como consecuencia de las hostilidades militares<sup>2</sup>.



Fuente: ACNUR

<sup>1</sup> <http://data2.unhcr.org/en/situations/ukraine>

<sup>2</sup> [OCHA. Situation report 28 marzo](#)



## Ámbito Nacional

### ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE PROTECCIÓN TEMPORAL

En España, de acuerdo a los datos del padrón municipal de 2021<sup>3</sup>, antes de la escalada del conflicto, había 115.186 personas con nacionalidad ucraniana, con presencia en todas las provincias del país, siendo, por este orden, Madrid, Barcelona, Alicante, Málaga y Valencia los municipios con mayor cantidad de personas. A raíz de la crisis de Crimea en el año 2014, el flujo de llegadas aumentó siendo España e Italia dos de los principales destinos en Europa, por las redes de familiares y conocidos ya presentes en ambos países. Desde el año 2016, Cruz Roja Española ha atendido dentro del programa de Acogida e integración de personas solicitantes y beneficiarias de Protección internacional a personas procedentes de Ucrania.

Nuestra intervención con las **Personas con Protección Temporal** procedentes de Ucrania se centra en **7 ejes prioritarios**, con un nivel de intensidad reforzada para los perfiles de mayor vulnerabilidad:

- Cobertura personalizada de sus **necesidades básicas**
- Fortalecimiento de su **bienestar emocional**
- **Asistencia jurídica** en el proceso de solicitud de Protección Internacional
- Refuerzo de **competencias y habilidades para la autonomía personal**
- Itinerarios de **inserción laboral**
- Creación de **redes con la sociedad de acogida** y fomento de una participación ciudadana igualitaria
- **Éxito escolar** (refuerzo y apoyo en la escolarización)

<sup>3</sup> Fuente: <https://epa.com.es/padron/ucranianos-en-espana/> El número podría ser mayor si se consideran personas no empadronadas.

El Sistema Estatal de Acogida e Integración de personas beneficiarias y solicitantes de Protección Internacional (PI), se articula en dos grandes fases:

- 1. Acogida en centro:** la Fase de Acogida tiene un carácter estatal, y su objetivo es garantizar tanto la cobertura de las necesidades básicas como el fortalecimiento de las competencias personales para una vida autónoma en la sociedad de acogida, mediante el apoyo social, jurídico, psicológico, laboral o de aprendizaje del idioma.
- 2. Preparación para la Autonomía:** la Fase de Preparación para la Autonomía (Segunda Fase), se pone en marcha solo cuando las personas han recibido una resolución favorable a su solicitud de Protección Internacional. En ese caso, aunque finalicen su estancia en el dispositivo de acogida, pueden seguir necesitando apoyo para la cobertura de sus necesidades básicas, el fortalecimiento de sus competencias y el seguimiento de su proceso de integración socio-laboral.

## Acciones desarrolladas

**Articulados dispositivos especiales de acogida en aeropuertos** de Barajas (Madrid), El Prat (Barcelona) y Tenerife Sur (Islas Canarias) **y en estaciones de tren** de Sants Barcelona, Figueres y Girona (Cataluña), Atocha y Chamartín (Madrid), Montijo (Extremadura) y Castellón, Valencia y Alicante (Comunidad Valenciana) para primera asistencia a las personas refugiadas, traslado a otras ubicaciones, acogida en recursos de Cruz Roja o derivación a otras organizaciones.



Cabe destacar que de las personas procedentes de Ucrania:

- Parte tienen familiares o red en España con la que alojarse, por lo que se les presta una primera atención, apoyo en el traslado (si lo necesitan) y asesoría legal para acogerse a la protección temporal de acuerdo a la directiva de la Unión Europea.
- Parte requieren de apoyo en alojamiento y en coordinación con el programa de Acogida y Protección Internacional del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones son derivadas a recursos de acogida de Cruz Roja o a recursos de otras entidades que colaboran con el Programa de Acogida y Protección Internacional, como CEAR, ACCEM o CEPAIM.



Creu Roja Catalunya. Llegada a la Estación de Sants

Gracias a la colaboración de **AENA**<sup>4</sup> en aeropuertos y de **RENFE**<sup>5</sup> y **ADIF**<sup>6</sup>. La mayoría de compañías ferroviarias de Europa están facilitando billetes gratuitos a las personas que se han visto obligadas a salir de Ucrania y las entidades gestoras de aeropuertos y estaciones de tren están facilitando espacios destinados a la atención de personas refugiadas. En nuestro entorno más inmediato RENFE y SNCF<sup>7</sup> han llegado a un acuerdo para plazas gratuitas en trenes comerciales y trenes / vagones especiales, en algunos casos con líneas adicionales para facilitar el traslado de las personas refugiadas, en coordinación con Cruz Roja Española y Cruz Roja Francesa.

- **Incrementada la capacidad en plazas de primera acogida** en recursos en distintas provincias de España. Con la colaboración del equipo de Desarrollo Local se ha puesto en marcha una herramienta para facilitar la identificación de recursos habitacionales en todo el territorio. En todas las Comunidades Autónomas se ha atendido a más de 26.700 personas y se ha acogido en recursos de Cruz Roja a 26.499 personas.

---

<sup>4</sup> Empresa pública española que gestiona los aeropuertos de interés nacional en España.

<sup>5</sup> Empresa de transporte ferroviario de pasajeros y mercancías de España.

<sup>6</sup> Entidad pública española que tiene como objetivo la construcción de líneas de ferrocarril y la gestión de su explotación.

<sup>7</sup> Siglas en francés de Sociedad Nacional de Caminos Ferroviarios (compañía francesa).





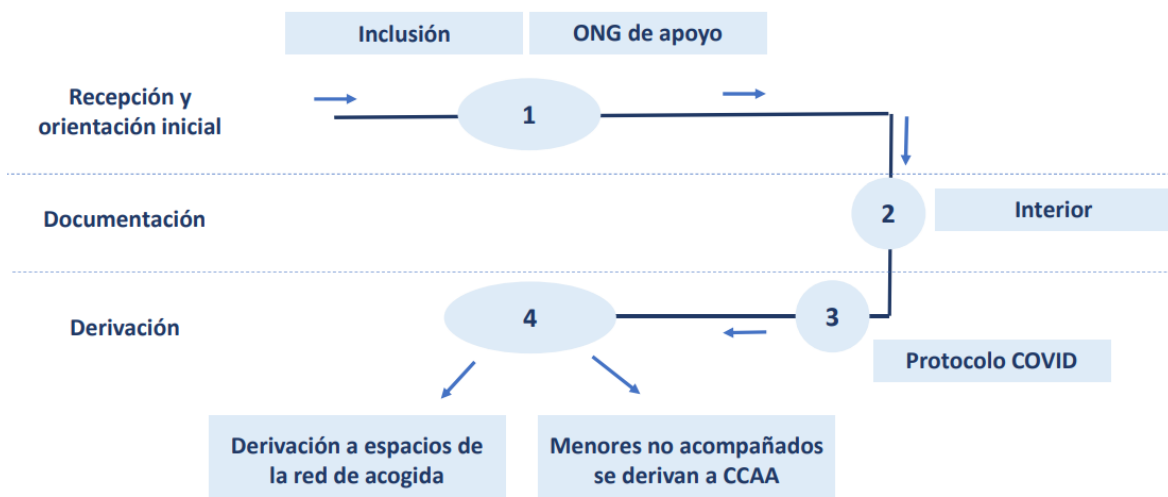
La red territorial de Cruz Roja continúa trabajando para seguir ampliando los recursos de acogida, así como para reforzar la capacidad en **los itinerarios integrales con las personas acogidas**

- **Puesta en marcha de Centros de Recepción Atención y Derivación (CREADE).** Para facilitar la atención a las personas desplazadas, el **Ministerio de Inclusión**, en colaboración con el Ministerio de Interior y las entidades que formamos parte del Sistema de Acogida pondrá en marcha 4 centros en Madrid, Barcelona, Alicante y Málaga (a día de elaboración de este informe el único que no está en funcionamiento es Málaga). Cruz Roja es la entidad de referencia en los centros de Barcelona y Alicante



La estructura de estos centros permite centralizar distintas gestiones en un mismo lugar, facilitando así la atención a las personas desplazadas.

<sup>8</sup> Fuente: Ministerio de Inclusión



9

Para documentarse en el CREADE se puede solicitar cita previa e información en el teléfono +34 91 047 44 44.

- **Seguimiento continuo de las instrucciones y procedimientos puestos en marcha para asegurar el buen funcionamiento del sistema de Protección Temporal.** Dado que esta es la primera vez que se acuerda la activación del mecanismo de Protección Temporal, estamos realizando un seguimiento continuo de las instrucciones dictadas desde los diferentes Ministerios implicados para garantizar el correcto funcionamiento del sistema.

<sup>9</sup> Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Ahora que están aquí, te necesitan **más cerca.**

# REFUGIADOS PROGRAMA DE ACOGIDA: DE LA LLEGADA A LA INTEGRACIÓN

\* En España existe un Sistema de Acogida e Integración



## A quién se dirige

A personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional



\*Personas que vienen por sus propios medios

\*Personas refugiadas/resentadas por el Gobierno

## ¿Con qué objetivos?

- Acogida una vez llegan a España
- Inserción sociolaboral
- Progresiva autonomía



## Cómo se trabaja

Con cada persona se sigue un itinerario específico

Que consta de 2 fases:

Este itinerario será:

### \* Individualizado

La duración del itinerario (servicios, ayudas) varía según las necesidades del individuo

### \* Gradual

La persona va incrementando su autonomía

- Por lo general el itinerario total dura 18 meses.
- El itinerario total para personas vulnerables puede alcanzar unos 24 meses.
- Algunas personas no pasan por todas las fases o solo recurren a servicios puntuales.

La colaboración con las administraciones públicas es clave para el éxito

Los trabajadores/as y voluntarios/as de Cruz Roja se integran en un equipo multidisciplinar (trabajadores sociales, abogados, psicólogos...), que trabaja en colaboración con los servicios.



## El itinerario comprende:

### Acogida temporal

La primera respuesta tras la llegada de la persona:

- Cobertura de necesidades básicas en un centro/sujos de Cruz Roja (alimentación, salud, vestimenta).
- Realización del itinerario de inserción sociolaboral.
- Según su perfil, apoyo mediante servicios transversales, como atención psicológica o traducción.
- Información y acompañamiento a la búsqueda de vivienda.



### Preparación para la autonomía

Se continúa trabajando en la inserción sociolaboral de la persona:

- Se asegura la cobertura de necesidades básicas y se facilitan ayudas económicas.
- Se continúa el aprendizaje intensivo de la lengua.
- Se tiene acceso a programas de empleabilidad, formación y los servicios transversales.



## Algunos servicios transversales (comunes a todas las fases)

- \* Atención psicológica
- \* Atención jurídica
- \* Aprendizaje del idioma
- \* Traducción e interpretación
- \* Inserción laboral

## ¿Cómo se financia?

La financiación de este programa corre a cargo del MISSM (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones) y del FAMI (Fondo de Asilo, Migración e Integración).



## ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

Desde Cruz Roja Juventud se ponen en marcha dos tipos de respuesta para acompañar a los niños, niñas y jóvenes que proceden de la Crisis de Ucrania. Para ello, hemos movilizado al voluntariado que interviene a través de los **Equipos de Sensibilización e Información ante Emergencias (ESIE)**, en una primera acogida en zonas de tránsito y los equipos formados en ocio y tiempo libre que dan respuesta en dispositivos con duración continuada, pudiendo dar una respuesta integral en un momento delicado de la vida de los niños y niñas.

### Acciones desarrolladas



**Primera Acogida de niños, niñas y jóvenes.** Los equipos ESIE son unidades de voluntarios y voluntarias de Cruz Roja Juventud, especializadas en atender las necesidades de la población infantil y juvenil ante emergencias, catástrofes, desastres naturales o situaciones de alarma social que hayan tenido lugar en territorio nacional e internacional. Estos equipos se encargan de realizar una **primera atención en los puntos de llegada y acogida** de nuestro país realizando actividades dirigidas de ocio y tiempo libre a niños, niñas y jóvenes, acompañando y atendiendo sus necesidades, ofreciendo información sencilla y accesible sobre lo que está pasando para su comprensión y generando espacios de entretenimiento. También se encargan de proveer de materiales que puedan servir para dichos objetivos de ocio e información pudiendo ofrecer entregas de juguetes, libros traducidos o material para talleres o manualidades.

**Actividades de ocio y tiempo libre.** En aquellos dispositivos de alojamiento o estadía que tienen una mayor temporalidad continuada se están habilitando actividades de ocio y tiempo libre a los niños, niñas y jóvenes procedentes de Ucrania desarrollando un acompañamiento más prolongado. Durante estos dispositivos el voluntariado de Cruz Roja Juventud realiza actividades como manualidades, juegos o talleres en los que socializan, desarrollan un ocio durante su acogimiento y se les informa sobre el entorno y la situación que se acontece pudiendo dar un espacio entre iguales en estos espacios.



Cruz Roja en Madrid. Primera atención

## RESTABLECIMIENTO DEL CONTACTO FAMILIAR Y SERVICIO SOCIAL INTERNACIONAL

Reconocida en los Convenios de Ginebra, el restablecimiento del contacto familiar es una actividad esencial del Movimiento de la Cruz Roja y la Media Luna Roja que funciona desde 1870 para proteger y restablecer los contactos familiares **entre las personas separadas de sus familiares por conflicto armado**, catástrofe natural o migraciones. buscar e identificar a las personas desaparecidas, proteger la dignidad de las personas fallecidas y asegurar que se atienden las necesidades de los familiares de las personas desaparecidas.

Así mismo, Cruz Roja Española es la corresponsal del **servicio social internacional** en España, desarrollando una labor de mediación internacional en materia de protección social y servicios sociales de niños y familias a través de las fronteras.

Por el momento, el volumen de solicitudes de restablecimiento de contacto familiar no es elevada, ya que afortunadamente las redes de comunicación normalizada están funcionando (aunque puedan tener interrupciones temporales). Esta situación podría cambiar en los próximos días si se generalizasen interrupciones del suministro de electricidad en zonas de Ucrania, en la conectividad telefónica o por datos, así como por el desplazamiento de personas a otros países.



## Acciones desarrolladas

### Primera Fase (ya activada)

- **Información a disposición de la comunidad ucraniana en España**<sup>10</sup> para el restablecimiento del contacto familiar, tanto para el registro de solicitudes del servicio de Cruz Roja como difusión de los contactos de los consulados relacionados.

### Segunda Fase (ya activada)

- **Gestión de solicitudes de búsquedas y transmisión de mensajes.**

El CICR nos informa de la apertura de una oficina de la Agencia Central de Búsquedas (CICR) dedicada al conflicto armado internacional en Ucrania. Se establecen los siguientes criterios de aceptación de casos:

1. Las personas protegidas según los cuatro Convenios de Ginebra de 1949 y su Primer Protocolo Adicional de 1977, como todo el personal militar herido, enfermo y fallecido, los prisioneros de guerra y los civiles (por ejemplo, los privados de libertad por una Parte en el conflicto; los civiles detenidos, los civiles fallecidos).
2. Las familias de los anteriores, residentes en Rusia, en Ucrania, en los países vecinos o en cualquier parte del mundo.
3. Todas las demás personas cuyos vínculos familiares se vean afectados por el conflicto: los miembros de la familia (incluidos los extranjeros) que residan dentro y fuera de Ucrania; los que se desplacen dentro/fuera de Ucrania debido al conflicto; con especial atención a los grupos vulnerables, como los niños no acompañados y separados.

Por tanto, en esta fase estudiamos, a partir de los criterios dados por el CICR, todas aquellas solicitudes recibidas hasta el momento susceptibles de poder ser tramitadas. Estos casos serán trabajados de forma coordinada con las oficinas territoriales correspondientes. Permanecemos a la espera de que la Agencia Central de Búsquedas nos indique <sup>11</sup>el canal para gestionar las solicitudes en Ucrania.

---

<sup>10</sup> [Restablecimiento del contacto familiar Ucrania.](#)

<sup>11</sup> El CICR actualiza la información referente al RCF de manera constante en base a la situación que se está viviendo en el territorio y a la seguridad de sus equipos.

En esta segunda etapa se activa la intervención del **servicio social internacional**, a través del Trabajo de caso derivado de solicitudes hechas por familias españolas con vínculos con niños/as ucranianos, resultantes de estancias y programas vacacionales. Estos niños se encuentran acogidos en terceros países.

Estamos dando respuesta desde el Servicio aquellas solicitudes en las que a la llegada de la persona a España es necesario que reciba atención médica de urgencia derivando el caso y realizando la coordinación con los equipos competentes.

## EDUCACIÓN

- Protección de las Víctimas de la guerra



La crisis en Ucrania, como en el resto de conflictos armados habidos y existentes en la actualidad, ha supuesto ya numerosas víctimas civiles, muertes, desplazamientos, desapariciones, destrucción de bienes...

No todo vale en una guerra. ¿Sabías que existen leyes y normas que deben ser respetadas en situación de conflicto armado? Se llama Derecho Internacional Humanitario (DIH) y establece qué está permitido y qué, para ayudar a preservar la humanidad, en tiempos de conflicto.

Conoce en esta [píldora formativa](#) los aspectos básicos del DIH, sus orígenes, qué leyes lo definen y a quién y cómo protegen a través de esta píldora formativa que Cruz Roja, gracias al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), pone a tu disposición.

- **Respuesta a la emergencia migratoria ucraniana**

La crisis migratoria producida en Ucrania, como consecuencia del conflicto bélico iniciado en marzo de 2022, ha supuesto la llegada masiva de personas refugiadas a distintos puntos de la península.

Los equipos de Cruz Roja, que están atendiendo esta situación de manera ágil y eficaz, centran su actividad en la acogida de las personas inmigrantes, acompañándolas a la hora de detectar sus necesidades específicas para derivarlas a los recursos y programas desde los cuáles poder atender su situación. Esta [formación](#) recoge las claves principales sobre cómo ha de realizarse esta intervención.

## **VOLUNTARIADO Y DESARROLLO DE LA RED TERRITORIAL**

Con el objeto de atender y dar respuesta a las personas que están llegando a nuestro país procedentes del conflicto de Ucrania, desde el **área de conocimiento de Voluntariado y Desarrollo de la Red Territorial**, se está trabajando de manera ordenada para movilizar a las personas voluntarias de Cruz Roja, así como para facilitar la incorporación de la ciudadanía interesada en hacer voluntariado en nuestro país.

También se está haciendo un especial esfuerzo por fortalecer las capacidades de la red territorial, especialmente en materia de recursos habitacionales, para atender a estas personas.

### **Acciones desarrolladas**



Se han **activado a más de 6.000 personas**, con experiencia en acciones de voluntariado con personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional. De ellas, 1.000 personas voluntarias están, o han participado desde el inicio de la crisis, en los dispositivos montados en los puntos de llegada y acogida de nuestro país.

Estas personas cuentan con la formación y experiencia necesaria, para poder asistir y acompañar a las personas que están llegando desde la zona de conflicto, teniendo en cuenta su situación de vulnerabilidad extremadamente compleja.

Se han **incorporado a 27 personas voluntarias, cuyo país de origen es Ucrania, en un servicio de atención telefónica directa a personas que contactan con Cruz Roja**. Este servicio se realiza en coordinación con los centros de operaciones de la



organización y que está en funcionamiento las 24 horas durante los 7 días de la semana.

En el ámbito del voluntariado corporativo y universitario, se están atendiendo los numerosos ofrecimientos que llegan para colaborar en la respuesta que se está dando desde Cruz Roja Española. Personas voluntarias procedentes de empresas, del mundo educativo y de otros colectivos o asociaciones, están ya colaborando con el Área de Desarrollo de la Red Territorial para **fortalecer las capacidades de la red local en cuanto a la disponibilidad de recursos habitacionales y otros**, para dar cobertura a la acogida de las personas refugiadas.

También se está haciendo especial hincapié en la identificación y búsqueda de aquellos perfiles con manejo de la lengua ucraniana, para poder incorporarles en las actividades de traducción e interpretación.

## Ámbito Internacional

La Cruz Roja en Ucrania y de los países limítrofes están respondiendo a las personas afectadas por el conflicto desde el primer momento, escalando sus actividades tanto en número como en diversidad de respuestas.

<b>Sociedad Nacional</b>	<b>Estimación de personas alcanzadas</b>
Cruz Roja Ucraniana	> 300.000
Cruz Roja Húngara	100.000
Cruz Roja Rumana	166.000
Cruz Roja Rusa	45.000
Cruz Roja Lituana	20.500
Cruz Roja Eslovaca	71.485
Cruz Roja Moldava	3.248
Cruz Roja Polaca	>200.000
<b>Total</b>	<b>&gt;900.000</b>

## CRUZ ROJA UCRANIANA

Con el apoyo de los socios del Movimiento, la **Cruz Roja Ucraniana**, lleva asistiendo desde hace 8 años en el Donbás (este del país) a las personas afectadas por el conflicto, así como a las personas en situación de vulnerabilidad en el resto del país, fundamentalmente a personas mayores y a las personas afectadas por la crisis económica en el país. También ha colaborado en la campaña de vacunación COVID-19.

Desde el inicio del conflicto, la Cruz Roja Ucraniana ha realizado la distribución de más de **1.000Tn de ayuda humanitaria** a lo largo de todo el país, incluyendo alimentos, agua, ropa, mantas, tiendas de campaña, artículos de higiene y otros bienes de primera necesidad. Además, la Cruz Roja Ucraniana ha prestado **apoyo psicosocial y primeros auxilios a más de 42.000 personas a través de su personal voluntario**. En los puntos fronterizos, los equipos de la Cruz Roja están organizando **espacios seguros de descanso para las madres y los niños y niñas** que huyen del país, proporcionándoles agua, alimentos y artículos de higiene.



@Cruz Roja Ucraniana. Voluntaria formando en primeros auxilios

Los equipos rápidos de la Cruz Roja Ucraniana han sido también fundamentales en el **apoyo para la evacuación de más de 58.000 personas**, en colaboración con los servicios de emergencia y asistencia sanitaria para atender a la población herida.

La Cruz Roja Ucraniana, tiene una amplia presencia en el país, con 280 oficinas locales y 24 regionales, 500 personas empleadas y 6.000 personas voluntarias a las que se han unido 4.000 nuevos voluntarios desde el inicio del conflicto. A pesar de que varias de sus oficinas han resultado afectadas o destruidas como consecuencia de daños colaterales de los bombardeos, ha conseguido ampliar el número de almacenes a lo largo del país, estableciendo los **principales centros logísticos** en Chernivtsi, Uzhhorod, Ivano-Frankivsk, y Vynnytsia.

Desde el inicio del conflicto, la Cruz Roja Ucraniana ha prestado servicios a **más de 300.000 Personas**.

Todas las Sociedades Nacionales de los países vecinos están prestando asistencia a las personas que cruzan la frontera – alimentos, agua, enseres básicos, apoyo psicosocial, albergue, etc., incluyendo distribución de tarjetas SIM o acceso a conectividad para que puedan mantener contactos familiares. Voluntarios y voluntarias de los países limítrofes se han coordinado con la Cruz Roja Ucraniana y están cruzando la frontera para atender a las personas que esperan en las colas para salir del país.

En cada informe, se destaca información de la respuesta de alguno de los países vecinos. En esta edición, la Cruz Roja Polaca y la Cruz Roja Húngara.

## **CRUZ ROJA POLACA**

Más de **2,3 millones de personas** han entrado en Polonia procedentes de Ucrania. Desde el inicio del conflicto, la Cruz Roja Polaca ha establecido **puntos de recepción** en los que las personas que llegan desde Ucrania, reciben información detallada sobre aspectos importantes para la estancia en Polonia, se les ha proporcionado alojamiento temporal, transporte a estos alojamientos, artículos básicos de primera necesidad, así como asistencia médica básica.

Los **equipos de rescate de la Cruz Roja Polaca** (19 en total) han sido desplegados en todos los puestos fronterizos y están dando apoyo en la distribución de artículos de primera necesidad y asistencia sanitaria. Los equipos también han cruzado la frontera para prestar ayuda humanitaria a las personas que esperan en la frontera ucraniana, además han proporcionado a la Cruz Roja Ucraniana un hospital de campaña.

Como apoyo a la respuesta de la Cruz Roja Polaca, una Unidad Logística de Respuesta de Emergencia de la Cruz Roja Finlandesa está operando a plena capacidad en Lublin.

Se estima que la Cruz Roja Polaca ha dado **asistencia a más de 300.000 personas**.



@Cruz Roja Polaca. Voluntaria prestando asistencia médica

## CRUZ ROJA HUNGARA

Más de **350.000 personas procedentes** de Ucrania han entrado en Hungría, buscando un lugar seguro donde refugiarse.

La Cruz Roja Húngara se ha desplazado a 8 puestos fronterizos con Ucrania en los que está distribuyendo artículos de primera necesidad y asistencia sanitaria. Se ofrece también alojamiento e información a aquellas personas que necesitan un lugar donde descansar, tanto a aquellas personas en tránsito que necesitan reponerse para continuar el camino como a aquellas personas que deciden establecerse temporalmente en Hungría. Los equipos de la Cruz Roja dan apoyo también para el Restablecimiento de Contactos Familiares, así como apoyo psicosocial.



@Cruz Roja Húngara

## APOYO DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Cruz Roja Española trabaja en estrecha coordinación con las Sociedades Nacionales de la región y centra su apoyo por el momento en:



### **Asistencia integrada y Apoyo Psicosocial en Ucrania**

Distribución de artículos de primera necesidad, entregas en efectivo y apoyo psicosocial.

En colaboración con la Cruz Roja Danesa, apoyamos la respuesta a las personas afectadas por el conflicto, especialmente en la región suroeste de Ucrania y en la frontera con Rumanía, con distribuciones de artículos básicos de primera necesidad, información en protección y atención psicosocial, teniendo como centro la ciudad de Chernivtsi.

- **660 toneladas de ayuda humanitaria recibidas en el país y 307 enviadas a las zonas más afectadas**, incluyendo Lugansk, Kharkiv, Kherson, Kyiv, Dnipro, Poltava, Odessa, Zhytomyr, Ternopil, Vinnytsia, Ivano-Frankivsk and Lviv.
- **8 oficinas territoriales de la Cruz Roja Ucraniana** han recibido artículos de socorro y apoyo financiero y se han apoyado actividades de apoyo psicosocial.
- **3.200 personas afectadas por el conflicto han recibido asistencia en Chernivtsi**, con alimentos (1.535 paquetes de alimentos), artículos de refugio (700 sets para dormir y 410 sets de refugio) y 335 sets de higiene.



### **Apoyo a necesidades básicas, incluyendo alojamiento en países vecinos**

Artículos de socorro de acuerdo al catálogo estandarizado de la Cruz Roja y entregas en efectivo para que las familias puedan cubrir sus necesidades.

Los envíos comenzaron el viernes 4 de marzo desde distintos almacenes de la red territorial de Cruz Roja Española hasta Hungría y Polonia, donde la Federación Internacional y el CICR han establecido almacenes regionales desde los que se distribuye a los países afectados (Ucrania, Polonia, Rumania, etc.) en función de las necesidades y junto con el resto de artículos que aporten otras Sociedades Nacionales.



**15.985 Toldos plásticos**



**9.900 Mantas**



**13.500 esterillas.**

**5.183 Sets de cocina familiar** (sets para 5 personas).

Gracias a la colaboración de **Iberia**, parte de la carga humanitaria se ha podido enviar de manera más rápida por vía aérea a Budapest, Hungría, y se ha apoyado también el traslado a Madrid de artículos de Cruz Roja que se encontraban en Las Palmas de Gran Canaria.



**Despliegue de recursos humanos especialistas para apoyar la coordinación y la respuesta de la Federación Internacional de Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR)**

Hasta la fecha:



**1 Delegada de Gestión de Voluntariado en Emergencias en Polonia**



**1 Delegada de Protección, Género e Inclusión** basada en la oficina de Federación Internacional en Budapest (centro de coordinación regional)



**1 Delegada Coordinadora sobre el terreno** basada en Ucrania



**4 Delegadas/os Logistas** con base en Polonia (1), en Moldavia (1) y en Hungría (2).



**1 Delegado coordinador de distribuciones** basado en Ucrania.



**3 Delegadas de salud** basadas en Hungría.

Se está definiendo, en coordinación la Federación Internacional de Cruz Roja, el **despliegue de una Unidad de Salud** para apoyar la asistencia sanitaria a personas afectadas por la crisis de Ucrania, despliegue que será en Ucrania o países vecinos.



**Soporte en remoto en el desarrollo de un software para la gestión de voluntariado en emergencias.**

La intervención facilitará el desarrollo de un programa informático para la gestión de datos de voluntariado y de actividad voluntaria en las Sociedades Nacionales de Ucrania y de los países vecinos, que estará disponible en distintos idiomas y adaptado a las necesidades de cada Sociedad Nacional



**Soporte en remoto al equipo de Gestión de Información.**

Desde Cruz Roja Española se dará apoyo en remoto al coordinador de Gestión de la Información de toda la operación, así como a la Cruz Ucraniana y todas las Sociedades Nacionales de los países vecinos.

## Cartera de Proyectos

ÁMBITO	ÁREA	TÍTULO DE LA NECESIDAD / PRIORIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ESTIMADO
NAC	INCLUSIÓN SOCIAL	ACOGIDA DE EMERGENCIA (1 mes)	Alojamiento y manutención para 1.000 personas que carezcan de recursos durante el tiempo necesario para su derivación a recursos específicos (un mes).	1.500.000 €
NAC	INCLUSIÓN SOCIAL	ACOGIDA EN RECURSOS DE PROTECCIÓN TEMPORAL	Alojamiento y manutención en recursos de Protección Temporal para 1.000 personas durante 6 meses.	3.960.000 €
NAC	INCLUSIÓN SOCIAL	ASISTENCIA LEGAL, ATENCIÓN PSICOLÓGICA, APRENDIZAJE DEL IDIOMA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL BÁSICA PARA PERSONAS BENEFICIARIAS DE PROTECCIÓN TEMPORAL	Atención legal, psicológica, clases de aprendizaje del idioma, traducción e interpretación y orientación laboral básica para 1.000 personas beneficiarias de Protección Temporal durante 6 meses.	2.500.000 €
NAC	INCLUSIÓN SOCIAL	AYUDAS DE ALQUILER Y MANUTENCIÓN (PROTECCIÓN TEMPORAL)	Ayudas de alquiler, fianza y manutención para 200 familias beneficiarias de Protección Temporal (1.000 personas) durante 6 meses	1.951.200 €
NAC	INCLUSIÓN SOCIAL	AYUDAS DE MANUTENCIÓN (PROTECCIÓN TEMPORAL)	Ayudas de manutención para 200 familias beneficiarias de Protección Temporal (1.000 personas) durante 6 meses.	1.147.200 €
NAC	INCLUSIÓN SOCIAL	EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE ACOGIDA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ACOGIDA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL Y PROTECCIÓN TEMPORAL	Equipamiento (equipos informáticos y mobiliario) para la puesta en marcha de dispositivos de Protección Temporal y del sistema de Protección Internacional.	400.000 €



ÁMBITO	ÁREA	TÍTULO DE LA NECESIDAD / PRIORIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ESTIMADO
NAC	INCLUSIÓN SOCIAL	FORTALECIMIENTO DE ITINERARIOS INTEGRALES CON LAS PERSONAS ACOGIDAS	Desarrollo de acciones que posibiliten la integración sociolaboral de las personas y familias acogidas (Planes Personalizados de Intervención).	1.000.000 €
NAC	CRUZ ROJA JUVENTUD	EQUIPOS DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN ANTE EMERGENCIAS	Equipos de voluntariado de CRJ especializado en la atención a la infancia y juventud en situaciones de emergencia. Estarán activados en los puntos de primera acogida.	300.000 €
NAC	CRUZ ROJA JUVENTUD	ESPACIOS DE LUDOTECA	Equipos de voluntariado de CRJ especializado en participación y ocio educativo que se encargarán de dinamizar espacios de ludoteca para niñas, niños y jóvenes en los centros de acogida.	150.000 €
INT	RESTABLECIMIENTO CONTACTOS FAMILIARES COOPERACIÓN INTERNACIONAL	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA EL RESTABLECIMIENTO DEL CONTACTO FAMILIAR EN LAS SOCIEDADES NACIONALES DE CRUZ ROJA EN UCRANIA Y PAÍSES LIMÍTROFES	Ofrecer soporte técnico y económico en materia de RCF a las SSNN de Ucrania, Polonia, Hungría, Eslovaquia y Rumania que están implicadas en la crisis humanitaria, de manera que puedan responder de forma eficaz a los requerimientos que realizamos desde nuestra Sociedad Nacional.	100.000 €
INT	COOPERACIÓN INTERNACIONAL - SOCORROS	APOYO A LA CRUZ ROJA UCRANIANA PARA LA RESPUESTA INMEDIATA A NECESIDADES HUMANITARIAS	Donación a la Cruz Roja Ucraniana para poder atender de forma inmediata a la población afectada por la crisis.	300.000 €

ÁMBITO	ÁREA	TÍTULO DE LA NECESIDAD / PRIORIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ESTIMADO
INT	COOPERACIÓN INTERNACIONAL - SOCORROS	ADQUISICIÓN Y ENVÍO DE ELEMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA LA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN AFECTADA	Adquisición y envío de artículos de primera necesidad identificados en la tabla de movilización facilitada por la FICR para ser distribuidos inmediatamente, tanto a las personas afectadas que se encuentran en Ucrania, como en los países limítrofes.	800.000 €
INT	COOPERACIÓN INTERNACIONAL - SOCORROS	DESPLIEGUE DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALISTAS PARA APOYAR LA COORDINACIÓN Y LA RESPUESTA DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SOCIEDADES NACIONALES DE LA CRUZ ROJA Y MEDIA LUNA ROJA (FICR)	Se aporta personal especialista para coordinar, gestionar y apoyar a las Sociedades Nacionales de los países afectados y a la FICR, en la operación humanitaria en Ucrania y países vecinos afectados.	100.000 €
INT	COOPERACIÓN INTERNACIONAL - SOCORROS	RESPUESTA A LAS NECESIDADES BÁSICAS URGENTES DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR LA CRISIS EN UCRANIA	Intervención en Ucrania en colaboración con la Cruz Roja Danesa para cubrir necesidades básicas inmediatas de los desplazados internos y de las personas en movimiento que llegan a la región suroeste de Ucrania y a la frontera con Rumanía. Se realizarán distribuciones de artículos básicos de primera necesidad, se ofrecerá información en protección para continuar su camino de una forma segura, así como la provisión de atención psicosocial.	300.000 €

ÁMBITO	ÁREA	TÍTULO DE LA NECESIDAD / PRIORIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ESTIMADO
INT	COOPERACIÓN INTERNACIONAL - SOCORROS	APOYO PARA LA GESTIÓN DE VOLUNTARIADO EN EMERGENCIAS EN PAISES AFECTADOS POR LA CRISIS DE UCRANIA	La intervención facilitará el desarrollo de un programa informático para la gestión de datos de voluntariado y de actividad voluntaria en Sociedades Nacionales de los países vecinos.	150.000 €
INT	SOCORROS	TRASLADO A PERSONAS CON ALTA VULNERABILIDAD	Se facilitarán traslados socio sanitarios (en vehículos ambulancias o transportes adaptados) a personas con situaciones de extrema vulnerabilidad que vayan ser acogidas en España.	500.000 €
INT	COOPERACIÓN INTERNACIONAL - MEDIOS DE VIDA / EMPLEO	INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE LAS PERSONAS REFUGIADAS A TRAVÉS DE LA MEJORA DE SU EMPLEABILIDAD	Apoyo a las Sociedades Nacionales de países de acogida para desarrollar programas de medios de vida y empleabilidad dirigidos a la integración y la autonomía de las personas refugiadas.	1.200.000 €
INT	COOPERACIÓN INTERNACIONAL SOCORROS SALUD	UNIDADES MÓVILES DE SALUD HUNGRÍA	Apoyo a la Cruz Roja Húngara en la provisión de asistencia sanitaria básica en la frontera con Ucrania y en otros puntos a lo largo de la ruta migratoria en el país.	1.000.000 €
				<b>17.358.400 €</b>

## Gracias a

- La generosidad de la sociedad española con sus donaciones
- Generalitat Valenciana
- Ayuntamiento Éibar
- Diputación Foral de Gipuzkoa
- Ayuntamiento Oviedo
- Ayuntamiento de Ermua
- Ayuntamiento Urnieta
- Ayuntamiento Pasaia
- Ayuntamiento Zumárraga
- Ayuntamiento Ciudad Real
- Ayuntamiento Coslada
- Ayuntamiento Pradejón
- Diputación Provincial de Badajoz
- Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC)
- Junta de Extremadura
- Fundación Reina Sofía

Y más de 100 empresas y fundaciones.

## AYUDA CRISIS EN UCRANIA

### CANALES DE CAPTACIÓN

[www.cruzroja.es/colabora](http://www.cruzroja.es/colabora)  
900 104 971

CUENTAS BANCARIAS		BIZUM
SANTANDER	ES44 0049 0001 5321 1002 2225	33512
BBVA	ES92 0182 2370 4600 1002 2227	33467
CAIXABANK	ES28 2100 0600 8502 0196 0066	04057
SABADELL	ES31 0081 5232 2800 0108 4716	04048
BANKINTER	ES75 0128 0010 9701 0012 1395	00087
B. COOPERATIVO	ES86 0198 0500 8020 2205 3421	02727
TRIODOS	ES18 1491 0001 2130 0008 9598	

#### SMS

- Envía **UCRANIA** al **28092** dona 1,20 €
- Envía **UCRANIA** al **38088** dona 3,00 €
- Envía **UCRANIA** al **38092** dona 6,00 €

Valido para Movistar, Vodafone, Orange, Yoigo y Euskatel. El importe íntegro del mensaje será donado a Cruz Roja. IVA incluido.  
Servicio prestado por ALTRIA S.L.  
Teléfono de Atención al Cliente **900 104 971**.  
Email [donaciones@cruzroja.es](mailto:donaciones@cruzroja.es)  
Consulte la Nota Legal en:  
<https://www.cruzroja.es/principal/web/cruz-roja/nota-legal>



**Humanidad**



**Imparcialidad**



**Neutralidad**



**Independencia**



**Voluntariado**



**Unidad**



**Universalidad**

[www2.cruzroja.es](http://www2.cruzroja.es) | **900 22 11 22**